

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CIUDAD ALFARO "CIUALFA S.A." AÑO 2019.

Señores accionistas.

Cumpliendo disposiciones legales y estatutarias, me permito poner a su conocimiento el presente informe de labores realizadas en mi calidad de gerente de la COMPAÑÍA DE TAXI CIUDAD ALFARO CIUALFA S.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2019.

Estamos realizando un control contable que nos ha permitido hacer un examen adecuado de los ingresos y egresos que se generan en la actividad administrativa que realizamos, actualmente contamos con los libros contables gracias al eficiente trabajo de la economista Mary Anchundia que ha logrado encasillar la contabilidad de la compañía de acuerdo a lo que determina la Ley de compañías y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Nuestras actividades administrativas no la hemos podido cumplir en su totalidad, ya que ha faltado colaboración de parte de ciertos accionistas que se han dedicado a entorpecer las acciones administrativas determinadas por ustedes compañeros accionistas, que si quieren ver el desarrollo de la empresa en la que se cobijan.

En cuanto a los estados financieros de la compañía del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019, la economista Mary Anchundia, será la encargada de ilustrarnos y poner en conocimiento de cada uno de ustedes señores accionistas la forma como se ha llevado la contabilidad detallando los ingresos habido por el pago de las alícuotas que ustedes realizan para financiar el gasto administrativo de la compañía. De igual manera detallara los gastos que se han efectuado durante el presente ejercicio económico del año 2019

En otro orden de cosas quiero indicarles compañeros que en la administración de este periodo fiscal hemos conseguido que se nos asigne la parada que está a la entrada del barrio Santa Ana, además conseguimos que la Agencia de transito del cantón Montecristi nos otorgue un cupo que paso a ser ocupado por el compañero Jimmy Quijije.

Desde que asumí mis funciones como gerente general de esta compañía, procuré poner en orden los libros sociales y contables de la entidad, pero como es de conocimiento general la anterior administración no dejo ni archivos ni respaldos de libro de acta, libro de expediente, libro de datos, libro de acciones y de accionistas y libros contables, a la medida de las posibilidades fuimos armando los libros, aunque por desconocimiento no los armamos como exige la superintendencia de compañías, es en este orden de cosas que la súper intendencia de compañía nos notificó que debíamos tener en orden los libros sociales y contables de la compañía, no conocemos con exactitud quien pidió la intervención de la compañía y es así que la súper designo como interventora a la economista Zoila Ponce, la misma que al asumir sus funciones de interventora

nos puso al tanto de la que teníamos que hacer para completar los libros sociales. Nos pusimos a recuperar documentos y procedimos a elaborar el libro de actas, el libro de expedientes, el libro de datos, el libro talonario y el libro de accionistas, por otro lado, en la parte contable desde los años 2017, 2018 y 2019, los elaboró la economista Mary Anchundia ya que ella poseía la información contable de los años antes descritos, para esta junta podemos decir con la verdad que nos caracteriza de que cumplimos con tener al día los libros sociales de la empresa y también los contables, tal como lo requiere la superintendencia de compañía. Este trabajo que no ha sido sencillo, pero me da la satisfacción de poderles decir que ahora si la compañía goza de tener sus documentos en regla y con ello desvanecer la intervención de la que hemos sido objeto.

Muy atentamente.



Sr. Eduardo Vélez P.
GERENTE GENERAL.

Montecristi, 28 de febrero del 2020.